

## Pide SE a China frenar comercio desleal (Reforma 28/09/11)

Pide SE a China frenar comercio desleal (Reforma 28/09/11) SE dijo que se ha observado que ciertas prácticas desleales son más comunes en productos chinos que en los de otro origen. Foto: Archivo Las medidas de transición con el comercio chino deben llegar a su término para establecer una queja formal en la OMC Ulises Díaz Ciudad de México (28 septiembre 2011).- El Gobierno de México envió una carta de aclaración al Ministerio de Comercio de China para solicitar se detengan las prácticas comerciales desleales que persisten desde ese país. La Secretaría de Economía encuentra que constantemente se detectan prácticas de subvaluación, triangulación de mercancías, mala clasificación arancelaria y elusión de pagos aduaneros. "En México hemos observado que ciertas practicas desleales son mas comunes en productos chinos que en las que tienen otro origen y México está abierto al comercio pero no al comercio desleal", precisó Bruno Ferrari, titular de Economía, en conferencia. Ante el término de las medidas de transición para productos provenientes de China, la comunidad de empresarios en México solicitó a la dependencia se fortalezcan las medidas para evitar que productos chinos lesionen a la industria. "Estamos preocupados con la propagación de prácticas desleales en la venta de productos procedentes de China, porque éstas significan una ventaja indebida que afecta directamente a las empresas mexicanas", dijo Mario Sánchez, del Consejo Coordinador Empresarial. Hasta que las medidas de transición no lleguen a término, México no puede establecer una queja formal en los sectores más afectados, como calzado, textil o juguetes, ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) por prácticas desleales, ya que así se especificó en las cláusulas de adhesión de China a esa institución.